



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintisiete (27) de enero de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	BANCO DE BOGOTA
DEMANDADO	LUÍS ALBERTO SANÍN CORREA
RADICADO	05001 31 03 002 2019 00440 00
ASUNTO	EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO

En conocimiento de las partes respuesta a oficio allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Titiribí Antioquia.

NOTIFÍQUESE

6.

BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA

La Juez

<p>JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN</p> <p>Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u>011</u></p> <p>Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/</p> <p>Medellín <u>29 de enero de 2021</u></p> <p style="text-align: center;">YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA</p>

Firmado Por:

BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d6b32f8e0e7c52b59bd82c5d8cf75d2b89a17853df81895301b5e4e6f16957d2

Documento generado en 28/01/2021 03:10:37 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>